

**Resolución de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se constituye la comisión técnica para la valoración de las solicitudes presentadas en la convocatoria de selección de proyectos expositivos para el programa Iniciararte en 2023.**

Mediante Resolución de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante Agencia) del 5 de abril de 2023 (BOJA nº 69, del 13 de abril de 2023), se realiza la convocatoria para la presentación de solicitudes de proyectos expositivos para el Programa Iniciararte.

Conforme a lo dispuesto en el apartado sexto de la mencionada Resolución, los proyectos presentados serán objeto de valoración por una comisión técnica. Dicha comisión, se constituirá mediante resolución de la persona titular de la dirección de la Agencia y estará presidida por la persona titular de la Gerencia de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Actuará como secretario/a con voz y sin voto, una persona licenciada en derecho adscrita a la Agencia.

De conformidad con lo anterior, mediante la presente resolución se acuerda constituir la Comisión de Valoración para la selección de los proyectos expositivos que participarán en el Programa Iniciararte, con la siguiente composición:

Presidenta: - Almudena Bocanegra Jiménez.

Vocales:

- Iris Brouwer. Gerenta de la colección MOCO de Barcelona.
- Sergio Aguilar Pereira. Gestor cultural.
- Jose Luis Pérez Pont. Director del Centre del Carme Cultura Contemporània de Valencia y del Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana.
- Carlos Trigueros Mori. Artista, comisario y profesor de Universidad.
- Eva González Lezcano. Gestora cultural y responsable programa Iniciararte

Secretario: Ignacio Trujillo Berraquero, titulado superior de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Agencia.

Asimismo, para el general conocimiento y de conformidad con lo recogido en el mencionado apartado sexto, esta resolución se hará pública en la web de la Agencia ([www.aaicc.es](http://www.aaicc.es)).

En Sevilla, en la fecha de la firma electrónica del documento

Fdo. Salomón Castiel Abensis

DIRECTOR



FIRMADO POR	SALOMON CASTIEL ABECASIS	12/06/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmK98L5C67C5GKHN3MNDRDHRHD6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	